

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27922** *ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 113/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Eloy Cifuentes Otero contra Roberto González Fernández sobre despido se ha dictado auto de insolvencia en fecha 28-7-2009, por importe de 9.808,46 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065939-1